El futuro es de todos | Mininterior

LA ORDENADORA DEL GASTO DE LA NACIÓN - MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN CONTRACTUAL

HACEN CONSTAR

Que de conformidad con la certificación de idoneidad expedida el 11 de febrero de 2019 por la Dirección de Gobierno y Gestión Territorial al estudio previo que justifica la necesidad de la contratación, y con base en la experiencia e idoneidad previamente verificada por la dependencia solicitante, la señora **ADRIANA PAOLA PUENTES ROJAS** identificada con cédula de ciudadanía No. **35.254.022**, se encuentra certificada para realizar el siguiente objeto: "**LA CONTRATISTA**, se obliga para con el Ministerio del Interior a prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios de apoyo a la gestión para brindar apoyo a la Dirección de Gobierno y Gestión Territorial en el fortalecimiento de los procesos de desarrollo institucional y ejecución de políticas públicas a través de la elaboración de documentos pre-contractuales contractuales y post-contractuales de los contratos y/o convenios suscritos por la Dirección en el marco de sus competencias, contribuyendo al desarrollo de nuevas estrategias en materia de descentralización territorial.".

Se expide la presente certificación de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el 13 de febrero de 2019.

LUZ HELENA MEJÍA PERDIGÓN
Ordenadora del Gasto / Secretaria General